



Ministerio de Hacienda
Reg. 358JJ 27/07/2026
TP 975

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCIÓN

CONTRALORÍA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCIÓN

DEPART. JURÍDICO		
DEPT. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIPI		

REFRENDACION

REF. POR \$
IMPUTAC
ANOT. POR \$
IMPUTAC
DEDUC. DTO

--	--	--

TOMADO RAZÓN

24 Agosto 2026

Jefe de División de Contabilidad y Finanzas Públicas

Código Verificación: 1787601792931-4624BAC7-330B-4BD4-A854-9588F758D68D

Visite: Contraloría General de la República www.contraloria.cl

REF.: MODIFICA PRESUPUESTO VIGENTE DEL SECTOR PÚBLICO.

SANTIAGO, 14 AGO 2026

Nº 802 /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N°21.796, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2026; el Decreto N°1.845 de 2025, del Ministerio de Hacienda, sobre modificaciones presupuestarias para el año 2026; la Ley N°17.798 sobre el control de armas y explosivos, el artículo 26 del D.L. N°1.263, de 1975, del Ministerio de Hacienda; y la Resolución N°36, de 2024, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

DECRETO:

MODIFÍCASE el presupuesto vigente del Sector Público en los siguientes términos:

jpgm/CMV/cfs/spz



Partida 11 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Capítulo 01 EJÉRCITO DE CHILE
Programa 01 EJÉRCITO DE CHILE

					<u>Miles de \$</u>	
<u>Sub</u>	<u>Item</u>	<u>Asig</u>	<u>SubA</u>	<u>Denominación</u>	<u>Incremento</u>	<u>Reducción</u>
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	363.448	
	02			Del Gobierno Central	363.448	
		006		Dirección General de Movilización Nacional	363.448	
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	23.325	
	02			Del Gobierno Central	23.325	
		002		Dirección General de Movilización Nacional	23.325	
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	363.448	
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	23.325	
	04		C	Mobiliario y Otros	16.925	
	05			Máquinas y Equipos	140	
	06		C	Equipos Informáticos	5.660	
	99			Otros Activos no Financieros	600	

Partida 11 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Capítulo 18 DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIZACIÓN NACIONAL
Programa 01 DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIZACIÓN NACIONAL

					<u>Miles de \$</u>	
<u>Sub</u>	<u>Item</u>	<u>Asig</u>	<u>SubA</u>	<u>Denominación</u>	<u>Incremento</u>	<u>Reducción</u>
07				INGRESOS DE OPERACIÓN	386.773	
	02			Venta de Servicios	386.773	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	363.448	
	02			Al Gobierno Central	363.448	
		001		Ejército de Chile	363.448	
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	23.325	
	02			Al Gobierno Central	23.325	
		001		Ejercito de Chile	23.325	

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

The image shows an official blue ink stamp and a handwritten signature. The stamp is oval-shaped with the text "REPUBLICA DE CHILE" at the top, "MINISTRO" in the center, and "MINISTERIO DE HACIENDA" at the bottom. To the right of the stamp is a stylized handwritten signature in blue ink.

JORGE ANTONIO QUIROZ CASTRO
Ministro de Hacienda